

Santiago 17 de abril de 2015.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

HECHO ESENCIAL

Ref. Designación de directores

De mi consideración:

Por la presente, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en la circular 991 de 1991 de esa Superintendencia, comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

La Junta de Accionista de la Sociedad, celebrada con fecha 16 de abril de 2015, determinó reelegir como directores de la Compañía para un nuevo período a los señores Kurt Reichhard Barends, Fernando Prieto Wormald, Pablo González Figari, Pablo Ihnen de la Fuente, Barham Madain Ayub, José Manuel Poblete Jara, y don Andrés Sanfuentes Vergara.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alfonso Cortina García

Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.